



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE
ANCASH

CONSEJO REGIONAL

CONSEJERO
DELEGADO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONVOCATORIA N° 09-2025-SE-GRA-CR/CD

Huaraz; 16 de diciembre de 2025

SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PARA EL DÍA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DEL 2025

Por medio de la presente, en mi calidad de Consejero Delegado del Consejo Regional de Ancash, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por la Ordenanza Regional N° 004-2023-GRA/CR, se le convoca a usted a la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Consejo Regional a realizarse el día **VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025**, Primera Convocatoria a las **09:00 a.m** y Segunda Convocatoria a las **09:30 a.m**; en la Sala de Sesiones del Consejo Regional - Sede Central del Gobierno Regional de Ancash, sito en Campamento Vichay S/N, Distrito de Independencia - Huaraz, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:



- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- **PRESENTACIÓN** de la **Abg. Luz Juanivel Córdova Oruna**, Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ancash, para que **EXPONGA** ante el Pleno del Consejo Regional, sobre: **"INFORME DE SERVICIO RELACIONADO N° 004-SR-INFOCI - "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional"**, correspondiente al Tercer Trimestre - 2025".
- 3.- **PRESENTACIÓN** de la **Lic. Tabata Dulce Vivanco Del Castillo**, Directora Ejecutiva de PROINVERSIÓN, o en su defecto a un representante debidamente acreditado, a fin de que **INFORME** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, sobre: "Los avances de los Estudios de PREINVERSIÓN del Proyecto Especial CHINECAS, respecto del cual este magno Consejo aprobó una millonaria transferencia económica"; en atención, al **Acuerdo de Consejo Regional N° 227-2025-GRA/CR**.
- 4.- **INFORME N° 011-2025-GRA/CR-COS**, de fecha 02 de diciembre de 2025, elaborado por la Comisión Ordinaria de Salud del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, Informe de "Actividad de fiscalización sobre supuestas irregularidades en el proceso de selección para el mantenimiento de los establecimientos de Salud correspondiente a la Red de Salud Huaylas Sur".
- 5.- **INFORME N° 02-2025-GRA/CR-COTPEMPyME**, de fecha 16 de diciembre de 2025, elaborado por la Comisión Ordinaria de Trabajo, Promoción del Empleo de la Mediana, Pequeña y Micro Empresa del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, Informe de resultado sobre "Acción de Fiscalización a la Dirección Regional de Trabajo y Subregión Pacífico. Específicamente a las Oficinas de Dirección - DIRETRA, Administración - DIRETRA, Recursos Humanos - DIRETRA, Gerencia de la Subregión Pacífico y Secretaría PAD de la Subregión Pacífico, a fin de verificar el cumplimiento de los horarios laborales y clima laboral; además la revisión de planillas de pago, correspondiente al periodo enero - 2025 a junio del 2025; así como las investigaciones por actos de indisciplina realizadas a nivel de secretaría PAD".
- 6.- **INFORME N° 05-2025-GRA/CR-EJLR**, de fecha 03 de diciembre de 2025, elaborado por el **Ing. Edgar Jeiser López Rosales**, Consejero Regional por la provincia de Pallasca "Informe de Acción de fiscalización a la Dirección Regional de Transpones y Comunicaciones de Ancash, referente al Mantenimiento de la Vía AN 101 - La Carretera Pallasca, Chora, Lacabamba, Pampas y Consuso, respectivamente".



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE
ANCASH

CONSEJO REGIONAL

CONSEJERO
DELEGADO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- 7.- **INFORME N° 06-2025-GRA/CR-EJLR**, de fecha 15 de diciembre de 2025, elaborado por el **Ing. Edgar Jeiser López Rosales**, Consejero Regional por la provincia de Pallasca "Informe de Acción de fiscalización a la Dirección Regional de Transpones y Comunicaciones de Ancash, referente a los Mantenimientos en la Vía AN-100 La Carretera Quiroz, Galgada, Sacaycacha-Pallasca, respectivamente".
- 8.- **INFORME N° 0005-2025-GRA/CR-WMA**, de fecha 16 de diciembre de 2025, elaborado por el **Dr. Walter Medrano Acuña**, Consejero Regional por la provincia de Huaraz "Informe de resultados de fiscalización – PTAF N° 05 (Aldea Infantil "Señor de la Soledad" - Huaraz".
- 9.- **INFORME N° 25-2025-GRA/CR-YRPT**, de fecha 16 de diciembre de 2025, elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, "Informe de la "Fiscalización a la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, respecto al presunto incumplimiento de efectuar el proceso de rotación del personal administrativo a nivel de su jurisdicción con arreglo a lo establecido en la normatividad vigente".
- 10.- **INFORME N° 26-2025-GRA/CR-YRPT**, de fecha 12 de diciembre de 2025, elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, "Informe de acción de fiscalización a la ejecución de la obra: "Mejoramiento del servicio vial urbano de la avenida Panorámica desde el cruce Jamanca Jirca hasta el cruce las Lomas en el barrio de Huanchac del distrito de Independencia – provincia de Huaraz – departamento de Ancash".
- 11.- **INFORME N° 27-2025-GRA/CR-YRPT**, de fecha 16 de diciembre de 2025, elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, Informe sobre "Acción de Fiscalización a la Gerencia Regional de Administración y Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, referente al avance de los estudios a nivel de PREINVERSIÓN, sobre el proyecto de la vía de evitamiento que abarca desde la provincia de Recuay y Huaraz".
- 12.- **INFORME N° 28-2025-GRA/CR-YRPT**, de fecha 16 de diciembre de 2025, elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, Informe sobre "Acción de Fiscalización a la Red de Salud Pacífico Sur, específicamente a la Oficina de la Dirección, Administración, Recursos Humanos y Secretaría PAD, a fin de verificar el cumplimiento del horario de ingreso y salida del personal y su respectiva permanencia en el centro de labores".

Sin otro particular quedo de usted, agradeciéndole anticipadamente por vuestra importante presencia.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Adm. Yover Alex Montoya Castillo
CONSEJERO DELEGADO